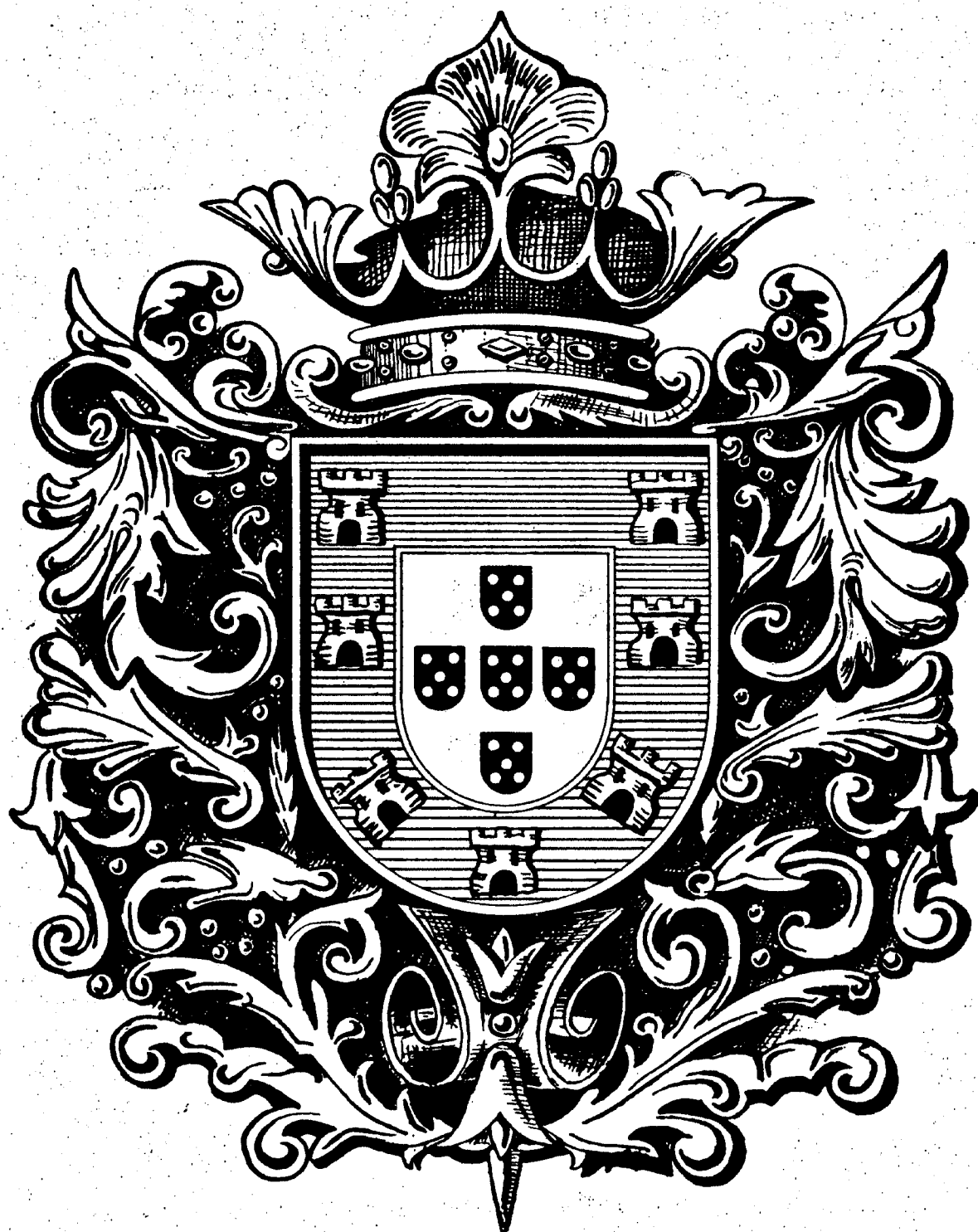


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIII

Número 2706

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archive - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1978

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00 ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00 » »
Suscripción-Anuncio	75'00 » »
Publicidad General	2'00 » línea
Ejemplares sueltos	5'00 ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

17 de Agosto de 1978

714

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 7 de agosto de 1978, en 1.ª Convocatoria que redacta el Secretario General Acctal., en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Abierta la sesión por la Presidencia, el señor Sotelo Azorín manifiesta que de todos es conocida la lamentable é inesperada noticia del fallecimiento de S. S.ª el Papa Pablo VI, acaecida en el día de ayer, por lo que propone y se acuerda, hacer constar en Acta la sincera condolencia y profundo pesar de la Corporación Municipal por esta irreparable pérdida, trasladándose este sentimiento al Nuncio Apostólico.

Acta Anterior

Se aprueba por unanimidad el Borrador del Acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Previa su lectura es aprobado el correspondiente a la última sesión, Acordándose exponerlo al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y en el Tablón de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

No hubo disposición alguna que afectara a este Ayuntamiento.

Comisión Primera

Se acuerda: 1.º—Anular varios recibos por el concepto de «Recogida de basuras» y proceder a la

devolución de los ingresos, por un importe total de 31.531 pesetas, conforme a relación de la Intervención Municipal.

2.º—Conceder baja en el Padrón de Arbitrios municipales por el concepto de «Alquiler de Viviendas» a don Vicente Medina Casas.

3.º—Aprobar relación de altas, bajas, traspaso y modificaciones para el ejercicio de 1978, correspondiente al Padrón fiscal de inmuebles a los señores incluidos en la relación remitida por la Intervención Municipal, así como al de la Propiedad Industrial de los señores que figuran en la relación emitida, también, por la Intervención Municipal.

Comisión Quinta

Conceder a don Pedro Arques del Castilla, autorización para sustituir una vitrina en los locales 85 y 86 del Mercado Central de los que es concesionario.

Desestimar petición de don Antonio Martín Hierrezuelo para la venta en el Mercado de San José de bisutería y artículos de plásticos.

Id. id. formulada por el súbdito marroquí Mohamed Rahal Laarbi en el mismo mercado para la venta de saldos.

Comisión Octava

El señor Fort Bollit manifiesta que han terminado los festejos y actos organizados en honor de nuestra Patrona y Alcaldesa Perpetua la Sma. Virgen de Africa y que han transcurrido con toda normalidad y de forma particular destaca el servicio y colaboración de los miembros de la Cruz Roja, que durante los días y noches del feriado, prestaron servicios de su clase en Puesto de Socorro, instalado a tal fin.

Arquitecto

Aprobar nueve certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto Municipal, por un importe de 6.524.769 pesetas.

Perito Industrial

Se aprueba presupuesto por importe de 40.133 pesetas, para los trabajos de desviación de acometida eléctrica en el Bloque 11 de la Bda. Los Rosales, adjudicándose la ejecución de los mismos a los electricistas señores Parrado y Cañestro.

Intervención

A la vista de diferentes liquidaciones de premios de cobranza presentadas por el señor Interventor de Fondos y tras el exámen de cada una de estas liquidaciones, se aprueban por unanimidad.

Oficios

Queda enterada la Comisión Permanente, de las siguientes comunicaciones:

De escrito del Ilmo. señor Director General de Administración Local aprobando expediente de modificación de plantilla de las plazas de personal que en el mismo se determinan, lo que permite la integración de 204 empleados, actualmente sujetos a la legislación laboral.

Id. del Ilmo. señor Subdelegado del Gobierno relacionado con la construcción de la nueva calle de Benítez a Loma Larga y la necesidad de adquirir terrenos para esta nueva apertura.

Id. de la misma autoridad sobre la necesidad de desalojo de vecinos que ocupan barracas clandestina en Loma Larga, al objeto de que cuando el Ayuntamiento tenga posibilidades les facilite albergues en la Bda. del Príncipe Alfonso.

Id. de la Empresa Nacional de Electricidad, S. A. relacionado con la revisión del convenio establecido entre el Ayuntamiento y dicha Empresa para el suministro de energía eléctrica producida en la Planta Potabilizadora.

Id. del Ilmo. señor Director General de Pesca Marítima, relacionado con la petición de la Cooperativa del Mar de esta Ciudad, para concesión del pesquero de Almadraza, denominado «Agua de Ceuta», la Permanente acordó ratificarse en sus acuerdos anteriores en el sentido de apoyar a la Cooperativa del Mar en su propósito.

Id. del Ilmo. señor Director General de Presupuestos dando cuenta de haber autorizado a este Ayuntamiento para concertar un préstamo de 120.000.000 de pesetas, con el Banco de Crédito Local de España, con destino a la 3.ª fase de ejecución del presupuesto extraordinario de adquisición de los cuarteles del Revellín y Foso de la Almina al Ramo de Guerra y mejora de urbanización de la ciudad.

Id. del señor Depositario Municipal, Jefe del

Centro de Proceso de Datos, dando cuenta de que la Estación de Datos 3.741, recientemente adquirida, no se encuentra incluida en el contrato de mantenimiento que se tiene suscrito con la Firma I.B.M. Sáez, acordándose proceder a la formalización adicional del contrato.

Asuntos de Urgencia

Previa declaración de urgencia:

Se da lectura a escrito del Excmo. señor Delegado del Gobierno sobre la conveniencia de promover la construcción de una Lonja de contratación mayorista para frutas, verduras y hortalizas, acordándose que por el señor Arquitecto Municipal se determine el lugar exacto del emplazamiento y se redacten los oportunos proyectos y presupuestos.

Informe de la Alcaldía

El señor Sotelo Azorín informa:

1.º—Que mañana martes, día 8, a las 20,30 horas, celebrará una reunión con los Presidentes de vecinos y representantes de barriadas, al objeto de estudiar y determinar las necesidades de carácter municipal en cada una de aquellas, a la que quedan invitados todos los señores Tenientes de Alcalde.

2.º—Que el día 21 próximo será inaugurado el aparcamiento subterráneo de la Gran Vía, y que se ha redactado un pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para adjudicar la concesión de dicho servicio público, del cual se dará cuenta en el próximo Pleno.

3.º—Da cuenta de la recaudación por importación de mercaderías cerrada al 4 del actual, que arroja una diferencia en más sobre lo presupuestado de 39.897.973 pesetas.

4.º—Id. del estado de distribución de los manantiales, Planta Potabilizadora, Pozos Cantera y Presa del Renegado, que hace el suministro diario a la población sea de unos 14.750 m³ en el día de la fecha. Contándose en la Presa del Renegado, el día 5 del actual con una existencia de 1.510.000 m³.

5.º—Que ha recibido la visita de don Luis Díez Oñote interesándole el permiso correspondiente para la construcción de un edificio de viviendas en la transversal de la calle Alfau, acordándose que, con carácter urgente, se tramite el expediente.

6.º—Id. id. de don José Silva Cantón presentándole una solicitud interesando que la vivienda que ocupa en la Barriada Príncipe Felipe, Portón 30, piso 1.º Letra A, que es insuficiente para su familia, sea adjudicada a don Wanceslao Giles Pérez. La Permanente acordó pase a la Comunidad de Vecinos para que emita su parecer.

7.º—Que ha recibido una carta del señor Di-

Director de Industrias Gaditanas de Frío Industrial S. A. (Frigoríficos de Ceuta) en la que expone que durante las Fiestas Patronales, todo el equipo de dichas instalaciones ha realizado un gran esfuerzo encaminado a que la Ciudad cuente con un suministro normal de hielo, que en estos días tiene una especial demanda. La Permanente acordó hacer constar en Acta el especial agradecimiento a la citada Industria.

8.º—Id. id. del señor Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia relacionado con el Grupo Escolar «La Marina», interesando la retirada de escombros de edificaciones demolidas en el denominado Patio Páramo o barracas derruidas, acordándose pasar este asunto a la O. T. O. y Comisión de Patrimonio para que, con urgencia, se realicen los trabajos consiguientes.

9.º—Que es conveniente la instalación de vallas con propaganda para cerramiento de la Gran Vía, acordándose reiterar el acuerdo adoptado con anterioridad para la redacción de los oportunos pliegos con destino al concurso de adjudicación de las mismas.

10.—Que ha recibido innumerables elogios, tanto de vecinos como de forasteros, por el éxito y brillantez alcanzados durante las pasadas fiestas cuyo fruto ha sido obra del esfuerzo y entrega por todos y cada uno de los miembros de la Comisión que preside don Luis Fort Bollit, por lo que se acuerda: Felicitar al Presidente de la C. de Fiestas y a cada uno de los miembros de la misma por la labor realizada; y a don José Solera Barco por la dirección en la confección del Programa Oficial de Actos de las Fiestas Patronales, y facultar al señor Fort Bollit para que ofrezca, como gratitud, una recepción a los componentes de la Cruz Roja Española que prestaron sus servicios de su clase en el recinto del ferial.

11.—Que iniciará unas vacaciones familiares, estando de regreso a primeros del próximo mes de Septiembre, haciéndose cargo en su ausencia el Teniente de Alcalde don Ricardo Muñoz Rodríguez.

La sesión terminó a las 23,00 horas.

Ceuta a 12 de agosto de 1978.

El Secretario General Acctal,

Rafael Matres Calvo

V.º B.º

El Alcalde accidental

Ricardo Muñoz Rodríguez

715

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el ad-

judicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Tormo Olea, a responder de los trabajos de impermeabilización de las fachadas Este y Sur del Edificio de propiedad municipal sito en el núm. 5 de la calle Francisco Pizarro.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 11 de agosto de 1978.

El Secretario General acctal.,

Rafael Matres Calvo.

716

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por Tennisquik Española, S. A., a responder de las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta en la Barriada de Miramar.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 11 de agosto de 1978.

El Secretario General acctal.,

Rafael Matres Calvo.

717

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Rafael Fontalba Fontalba, a responder del suministro de prendas de uniformes para los Vigilantes Nocturnos.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 10 de agosto de 1978.

El Secretario General acctal.,

Rafael Matres Calvo.

718

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por Tennisquick Española, S. A., a responder de las obras de construcción de una pista polideportiva en la Barriada de José Zurrón.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 11 de agosto de 1978.

El Secretario General acctal.,
Rafael Matres Calvo.

719

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Tormo Olea, a responder de los trabajos de blanqueo de las tres fachadas del bloque núm. 5 de la Calle Francisco Pizarro.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 11 de agosto de 1978.

El Secretario General Accidental,
Rafael Matres Calvo.

720

Comandancia General de Ceuta

Capitanía General de la II Región Militar

Juzgado Militar Eventual

REQUISITORIA

Juan Marco Guareño Jenneret, hijo de Javier y

de M.^a Teresa, natural de Sevilla, vecino de Sevilla con domicilio en calle Rodrigo de Triana núm. 6 provincia de Sevilla, nacido el 14 de diciembre de 1956, de profesión pintor empapelador, estado casado, de estatura 1,79 metros, cabello rubio, cejas pelo, ojos castaños, nariz recta, boca normal, frente despejada, barba semicerrada, y como seña particular no presenta ninguna, procesado en la Causa núm. 145/78, por el presunto delito de «Contra la Salud Pública», comparecerá en el término de quince días a partir de la fecha de la comunicación de la presente Requisitoria, ante don Miguel Chinchilla Mariñas, Comandante de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado «rebelde».

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Ceuta a nueve de agosto mil novecientos setenta y ocho.

El Comandante Juez Instructor,
Miguel Chinchilla Mariña.

721

Delegación de Hacienda de Ceuta

Tribunal Provincial de Contrabando

Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Giménez García, propietario del automóvil marca BMW, matrícula FH-EU- 854, con último domicilio conocido en Alemania, Kelkheim TS, calle Gundelhardstr núm. 7, se le hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las 10 horas del día 30 de Agosto de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 336/78, en el que figura como propietario del indicado vehículo.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Regla-

mento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, a 3 de agosto de 1978.

El Secretario del Tribunal,
Ilegible.

722

JUZGADO DE DISTRITO

C E U T A

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 550 de 1978, sobre imprudencia, ha mandado citar a A ELYADARI, para que el próximo día 19 de Septiembre a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad», firmo la presente en Ceuta a 7 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

723

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas núm. de 1978, sobre hurto, ha mandado citar a Abselam Ahmed Metiui, para que el próximo día 10 de Octubre a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 8 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

724

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas núm. 636 de 1978, sobre hurto, ha mandado citar a Said Tuhami Numenn, para que el próximo día 10 de octubre a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 8 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

725

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 626 de 1978, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Nayib Hossain Guermili, para que el próximo día 10 de octubre a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 8 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

726

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas núm. 409 de 1978, sobre malos tratos, ha mandado citar a Mohamed Ahmed Ali, para que el próximo día 26 de octubre a las 11,50 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indi-

cado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 4 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

727

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de

faltas número 401 de 1978, sobre lesiones por mordedura, ha mandado citar a Miguel Moreno Sánchez, para que el próximo día 31 de octubre a las 10,40 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 8 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



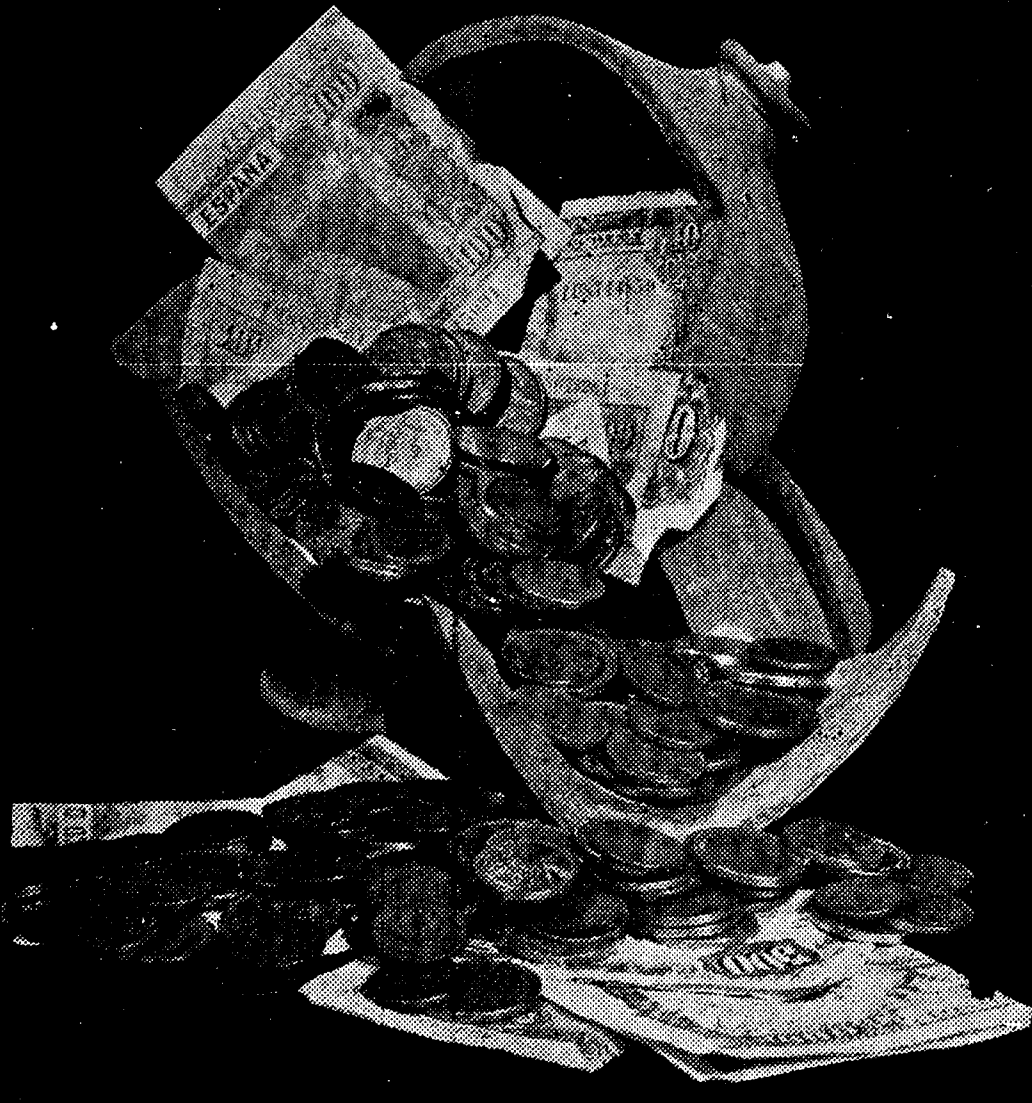
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
